



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



**CONSTANCIA DE ZONIFICACION DE
USO DE SUELO**

Nº de expediente	DDUCC 19-155		
Fecha de Autorización:	11 DIA	03 MES	2019 AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN: [REDACTED] MZA: [REDACTED] LOTE: [REDACTED] LOCALIDAD: [REDACTED] MUNICIPIO: [REDACTED]

DOMICILIO: [REDACTED]

NORMATIVIDAD

-CON FUNDAMENTO AL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EN EL MES DE ABRIL DEL 2008

CLAVE DE USO DE SUELO:	H3 (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR DENSIDAD MEDIA ALTA)				
DENSIDAD	CUARTOS POR HECTAREA	DENSIDAD MEDIA	ALTURAS	METROS (h)	12.00
	VIVIENDAS POR HECTAREA	4 VIVIENDAS		NIVELES (pisos)	3.00
LOTE TIPO	SUPERFICIE MINIMA TERRENO (M²)	270.00	RESTRICCIONES	FRONTAL	5.00
	FRENTE MINIMO DE TERRENO (M²)	9.00		LATERAL	2.00
COEFICIENTE DE APROVECHAMIENTO	COEFICIENTE DE SUPLENIMIENTO DE USOS DE SUELO (C.S.)	0.45		POSTERIOR	3.00
	COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO (C.U.)	1.10		VIA PÚBLICA	5.00

CONDICIONES COMPLEMENTARIAS:

SUPERFICIE DE LOTE: 10.00 M²

COSTO DE CONSTANCIA:

TOTAL: [REDACTED]

[REDACTED]

INC. ENRIQUE J. PRECIADO MEDIERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

*ESTA CONSTANCIA NO LO EXIME DE CONTAR CON LAS AUTORIZACIONES ANTE OTRAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA EVITAR CUALQUIER CONTINGENCIA.
 *ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO CONSTANCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TESORERÍA MUNICIPAL.
 *LA PRESENTE CONSTANCIA NO AUTORIZA MODIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN O ALTERACIÓN DEL PREDIO.